

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.155

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 25 Noviembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## SE IMPONE QUE HABLE EL SR. COBIÁN

Ya ha logrado el General Ferrándiz su objeto; los marinófilos están de enhorabuena, puesto que á su labor demolidora en contra de la Marina, contribuye, en primer término, con toda su autoridad aparente el Ministro del ramo, que es un General del Cuerpo, y no ha vacilado en dar aún mayor pábulo al descrédito de la Armada en el concepto público.

Nadie se toma el trabajo de analizar el discurso del General Ferrándiz, plagado de lugares comunes y argumentos de *camareta*; basta que en él se hagan cargos á la Administración de la Marina para que se acepten desde luego sus acusaciones como artefactos de fe, sin pararse á calcular el escasísimo valor que tienen, ni que las deficiencias señaladas son y serán, mientras en España no se haga una revolución administrativa, propias de los ramos de la administración del país, que por cierto no se han de corregir con los remedios que se establecen en el proyecto de reformas para la de la Armada, que se está discutiendo en el Congreso.

Pero ahí es nada, lo que resulta agrandado en concepto de los *marinófilos* la figura del General Ferrándiz, colocándose en actitud francamente hostil contra el *mequino espíritu de cuerpo*, que es el que hay que sacrificar en aras de los intereses generales de la Patria.

¿Qué valor cívico representa semejante actitud!

Ayer lo dijimos; la Marina está muerta precisamente por falta de ese espíritu de cuerpo, que nunca existió con la fortaleza que le atribuyen sus enemigos, y ahora no sólo ha desaparecido por completo, sino que se ha sustituido por un espíritu de desagregación suscitado por el desaliento, que está determinando la pérdida de la esperanza que la defensa naval de la nación se establezca jamás de una manera eficaz y permanente; y ante esa situación á las aspiraciones colectivas han reemplazado las personales al grito de: ¡sálvese quien pueda!

En ese estado la Marina, cuando á su frente necesitaba un hombre de capacidad, competencia y energía que se sacrificase por reconstruirla para el mejor servicio de la imprescindible defensa naval de la nación, cortando abusos, pero levantando los ánimos y haciendo flota, que es lo único que puede hacer efectiva la necesidad de sostener tal servicio, para desgracia del país y de la Marina se encomienda la dirección de ésta á un General del Cuerpo que, lejos de proceder así, supeditándose á nocivas influencias, se conduce de modo opuesto, como si en sus cálculos entrara llegar á la disolución de la Armada.

No es para combatir á la Marina al calor de los aplausos de la galería para lo que se necesita en este país valor ni energías, sino para defenderla, desahuciado en el concepto público inveterado é injusto prejuicio, á los cuales, por el contrario, el General Ferrándiz viene á dar incremento, seguro de que, dado el estado de descomposición y desaliento en que la Marina se halla, no ha de tener su conducta consecuencia ninguna que pueda importarle.

El valor cívico del General Ferrándiz queda por tanto reducido á muy poca cosa.

La rectificación que ayer hizo el General Auñón, notable por todos conceptos, destruye en absoluto los conceptos vertidos por el Ministro, quien ha exagerado en cuanto le fué posible la nota que tendía á hacer aún más antipática á la Marina en la opinión; pero los *marinófilos* hacen el vacío del silencio á todo cuanto, por muy razonable que sea, vaya encaminado á defender á la Marina de ataques tan injustificados y tan absurdos. Así se estila en España ilustrar el espíritu público en las cuestiones de mayor trascendencia para la vida nacional. Y por eso se tachan las razones aducidas por el General Auñón y los diputados marinos de parciales é interesadas.

El General Ferrándiz puede sentirse satisfecho. Ha aprendido de su maestro el Sr. Maura el arte de causar efecto, sacrificando á ello los más vitales intereses del país y aún los que debían serle más queridos. Allí se las haya con su conciencia y tanto peor para él si ésta no le arguye nada.

El proyecto de reformas que ha presentado, aún para los enemigos de la Marina, resulta inviable; nada resuelve en ningún sentido y por mucho que lo perjudique á la Armada, aún más hace al país, pues aumenta gastos inútiles, toda vez que en nada fortalece su defensa naval, que es lo que se necesita.

Esperamos que en este debate intervenga, como es de necesidad, el Sr. Co-

bián, hombre civil que fué al Ministerio de Marina imbuido de esos prejuicios de la opinión en contra de la Armada; pero que con su gran talento y espíritu de justicia supo sobreponerse á ellos y aquilatar su valor real, dedicándose desde el primer momento á subsanar las deficiencias con una imparcialidad y elevación de miras que le captaron desde el primer instante el afecto de todo el personal de la Marina, el cual que se prestó á secundarle con la mayor abnegación y desinterés.

El presupuesto que redactó es un modelo en su clase, y las medidas que anunció y no se llegaron á realizar por falta de tiempo material, indicaban que se había compenetrado con las verdaderas necesidades de la defensa naval.

Es el único Ministro de Marina de estos últimos tiempos que no fracasó; muy al revés, su gestión fué un completo éxito. Por tanto, su autoridad en estas cuestiones es grande y sus convicciones no pueden atribuirse al *mequino espíritu de cuerpo* de que hablan los *marinófilos*, ni á los antagonismos á que también cabe que pueda obedecer dentro de las relaciones de la Corporación, la conducta del actual Ministro.

Es de necesidad, por tanto, que el señor Cobián tome parte en este debate. Su intervención puede ser de resultados positivos para la defensa naval del país; y el acendrado patriotismo del Sr. Cobián, no es posible que deje de manifestarse en esta ocasión, cumpliendo un deber ineludible que de consuno le exigen el país y la Marina.

### PROGRESOS NAÚTICOS

## Hélices complementarias.

Aun cuando no hay defensa contra los malos tiempos y las condiciones defectuosas de los barcos, siempre es bueno poder disponer de elementos apropiados para contrarrestar la influencia de uno ú otro, y aun de ambos factores, sólo ó combinados; y para ello la mecánica naval, con sus constantes progresos ofrece no escasas facilidades.

Todo el que haya navegado en vapores sabe que éstos, especialmente, los de una sola hélice, carecen de facilidad para maniobrar en sitios de espacio reducido. Dicha clase de buques tienen una tendencia marcada á realizar lo contrario de lo que las teorías náuticas afirman que debe hacerse.

Así, por ejemplo, un vapor con propulsor de ocho brazos, yendo adelante y con el timón á babor, se volverá á pesar de los pesares, con la proa á babor también; y si se cambia hará lo mismo, como si no pensara más que en completar el círculo y arrojarlo en el peligro que el marino desea evitar á toda costa.

Sentada esa tendencia en cierto modo, suicida del buque de vapor y una sola hélice, claro es que la aplicación de cualquier aparato que logre tranquilizar al navegante cuando desea hacer virar el barco, está ó no en marcha, representa un inmenso beneficio.

Eso se ha conseguido ya con el aparato Walters, por el cual se puede maniobrar á voluntad en espacios reducidísimos. Consiste en la introducción de un pequeño propulsor de hélice en la obra muerta del buque por bajo del eje del propulsor principal.

La pequeña hélice actúa en un canal ó conducto más ó menos cerrado, hecho á través del buque y en línea que forma ángulo recto con el propulsor principal. La hélice complementaria está colocada en un armazón circular, provista de dientes helicoidales.

Otra rueda engrana en el círculo que tiene su hélice de maniobra, girando ésta por medio de un eje accionado, que marcha á su vez á impulsos de una maquinaria en un hueco especial del mamparo de popa.

Como es lógico, al hacer girar la exéntrica, obliga á funcionar la hélice mediante la rueda dentada, y aunque el propulsor no tiene efecto de adelantarse ó retardar el buque, ejerce su fuerza en sentido transversal, siendo esta fuerza mayor ó menor, según la potencia de la máquina que lo impulsa.—X.

### POLÍTICA

## Armonías ministeriales.

La mayoría parlamentaria, compuesta de elementos bastante antagónicos, se encuentra en un estado de indecisión y desorientación extraordinarios.

Las torpezas de sus directores la hacen aparecer á los ojos del país como amparadora de todas las impurezas de la política gobernante y como desprovista de los altos sentidos de moralidad política, y esto moldea é incomoda bastante á ciertos caracteres sanos que están agrupados en el grupo ministerial.

La zozobra en las alturas es grande, considerando además el hecho de que amigos políticos del presidente de la Cámara popular han contribuido poderosamente á crear la situación desairada y por todo extremo insostenible en que se encuentra el Ministerio de la Gobernación.

Aumenta el desasosiego de la mayoría é considerar lo mal que dicho Ministro se ha defendido contra los ataques y acusaciones directas que le han sido dirigidos; y que en opinión general requerían otro género de protestas, demostraciones más eficaces de su irresponsabilidad en los hechos denunciados, y en suma otros arrestos, otras gallardías, otros modos de desenvolverse.

Por lo que sólo; pues parece que los amigos del Ministro de la Gobernación no se recatan para censurar la pasividad, por

no decir la frialdad con que el jefe del Gobierno ha defendido á su compañero, á su gran colaborador en la magna obra de los desuajeres.

Y lo cierto es que á pesar de las baladronadas, ya casi de precepto con que el Presidente del Consejo de Ministros amenaza con el infujo decisivo del duplo de un voto de mayoría, ésta no ha sido todavía requerida por su manipulador para ser experimentada en la piedra de toque de su fidelidad.

Diríase que ese trance supremo causa pavor al jefe de la situación imperante, como ya se vió de un modo palpable en el euidado extraordinario que puso en evitar una votación en el pleito con el Sr. Villaverde; y ahora se confirma plenamente con las habilidades y equilibrios del Presidente del Consejo para rehuir cuanto puede llevarla al trance decisivo de una votación.

¿Será también un fantasma vano eso de la cohesión de la mayoría? No falta quien sospecha que el Gobierno tema poner á prueba la mayoría reanlando si le pueda deshaer entre las manos, evidenciándose las distintas tendencias y sentimientos que la trabajan.

Las cosas van llegando ya á un extremo en que no se pueda confiar en ninguna de las gallardías del Gobierno, y bien pudiera ocurrir que eso de la pasividad y eiega sumisión de la mayoría parlamentaria fuese una de tantas leyendas como han echado á volar los grandes sofistas de la situación gobernante.

### CONTRASTES

## Seres dichosos

El frío y el hambre se han echado á la calle, y en cambio, las substancias y el calor se han ido á pasear por las nubes, donde no hay quien los alcance.

El cuerpo helado reparte catarrros y pulmonías, que vuelven á dar que hacer á los médicos y á los sepultureros. Es la historia terrible de todos los años.

Será verdad que hoy las ciencias adelantan, pero no se conoce en el bienestar colectivo, porque la gente abita disminuye y la necesidad aumenta.

Da grima salir á la calle en horas intempestivas en estos días de frío y de viento. Sobre los quicios de las puertas, cobijándose en su propia desnudez, seres infortunados se defienden contra la inclemencia del tiempo y el duro corazon de los transeúntes.

Cuando un carruaje se para, en el acto rodean al privilegiado de la suerte no pocos infelices, cuyos rostros, cuyo aspecto inspira compasión. Los progresos eléctricos y de toda especie, que hacen agradable la vida, no han podido mejorar la triste condición de esas pobres gentes necesitadas.

El derecho á la vida ya no tiene valedores. Cada cual lo defiende como puede. Las guerras, los fleros males, quitan de enmedio muchas bocas; pero aun así, ¡cuántas quedan todavía abiertas y anhelantes implorando la caridad!

Es horroroso lo que sucede. El bienestar va siendo privilegio de unos pocos y el hambre y el infortunio el patrimonio de los más. Cuando estas multitudes se comprimen, el equilibrio social corre peligro inminente.

Esas ciencias prodigiosas que arrancan á la naturaleza sus más ocultos secretos no pueden hacer que disminuya el número de mártires infortunados? Diariamente se inventan procedimientos para simplificar la mecánica. ¿No habría medio de inventar el modo de que los pobres tuviesen calor en el alma y en el cuerpo?

La vida es cada vez más cara. Las personas pudientes apenas pueden soportar sus comodidades, siempre les falta algún detalle que escapa á sus medios de acción, ¿cómo es posible que puedan vivir los que no disponen de iguales elementos?

Hay que inventar algo que nivele esos desequilibrios sociales; estudiar el modo de que los desvalidos, los enfermos, los seres debilitados por el infortunio disfruten su existencia; que coman, que sientan confortados sus fríos estómagos y calientes sus ateridos miembros.

Si el progreso moderno es incapaz de conseguir esto ¿para qué sirve? ¿para que lo disfruten los ahiitos? Ni eso sería justo, ni tampoco humano.

Si las ciencias quieren hacerse amables es necesario que se dirijan á mejorar la condición de los desheredados. Enfóquese la luz de la sabiduría sobre esos infelices seres que están en los quicios de las puertas dando diente con diente, temblando de frío, sin hallar un alma compasiva que les proporcione lo que no se niega nunca á un irracional mimado.

Caro que el planeta se enfría cada vez más, pero al mismo tiempo se enfría el corazón de los poderosos; que no se acuerden de redimir á los desheredados de la Fortuna.

Asilos, escuelas, talleres, fábricas, todo eso hay que ponerlo al alcance de los pobres, para que dejen de serlo y puedan reducir sus infortunios. Hay que dar trabajo, educación y pan á los que carecen de fuerza para proporcionárselo por sí mismos.

Esa había de ser la más meritoria misión de las ciencias modernas; suministrar elementos de vida á tantos infelices que carecen de ellos.

Ya que se ha llegado hasta á hacer diamantes artificiales que les proporcionen lo que no se niega nunca á un irracional mimado y parecidas al oro puro que no se pueden distinguir del «vil metal», hagamos también, es decir, hagan los alquimistas sociales, seres felices, criaturas dichosas, gentes que no puedan llorar en un rincón la desventura de haber nacido en pleo progreso para morir de inanición y de tristeza entre el fango del arroyo y las salpicaduras del social egoísmo.

### Abel Imart.

## ESPERANZA QUE SE ALEJA

El giro que llevan las discusiones parlamentarias aleja más y más la esperanza de que el problema económico pueda ser estudiado en el presente período legislativo.

Ya, no sólo pueden considerarse definitivamente enterradas las reformas de orden económico que pudieran contribuir á despejar las temerosas incertidumbres de

la opinión en esos problemas, sino que ni siquiera se habla de la discusión de los presupuestos.

Parece como si el sino de este Gobierno fuese el de consumir esterilmente el tiempo sin preocuparse de nada interesante. Ahora, las discusiones políticas que desnaturalizan la acción parlamentaria, le sirven de pretexto para cruzarse de brazos y terminará el actual ejercicio económico sin que se haya legalizado la cuestión de presupuestos y tendrán que regir los actuales por autorización.

El país no perderá mucho con ello, dado que los tales proyectos no son beneficiosos ni á la producción, ni al comercio, ni á la industria; pero la seriedad ministerial no dejará de padecer, habiendo asegurado tantas veces que iba á terminar de una vez para siempre la corruptela de los presupuestos biennales.

Lo que concluye aquí, con todas esas inconstancias, es la autoridad y el prestigio del Gobierno, que desde que subió al poder no lo ha hecho otra cosa que juegos malabares, equilibrios retóricos y posturas académicas.

Así se gobierna, decaen deslumbrados los cándidos de la galería, pero ya se van dejando las credulidades y se aprecia mejor que antes la verdadera estatura moral y política de estos titiriteros parlamentarios.

No vale echar la responsabilidad de estas esterilidades á las oposiciones, pues aun cuando no están exentas de culpa, al Gobierno corresponde toda entera, la de suministrar con su pasividad en todo momento, la ineficacia de la labor legislativa.

El daño ya está hecho, y sólo podrá remediarse desapareciendo de la escena política los factores que hoy representan en el poder la más absoluta incapacidad directiva. Hace falta que vengan otros caracteres, otras iniciativas, otros movimientos de acción.

La carga que pesa sobre los débiles hombros de los actuales gobernantes, es sobrado abrumadora, y ya se ha visto y se está viendo que por tales caminos sólo se va á la perturbación, al libértinaje político y al más descarado de los caeciazgos.

Váyense estos señores á la tranquilidad de la vida privada, á llorar sus desventuras y sus errores y dejen á otros realizar lo que á ellos no se les alcanza, que es conservar para el país los medios de reconquistar interior y exteriormente el concepto de la nacionalidad, pues al paso que vamos, no sólo es el Gobierno el que se disuelve, sino la patria española.

Mañana, en hoja extraordinaria, publicaremos el discurso que, rectificando el anterior, y en contestación á lo dicho por el ministro de Marina, ha pronunciado el General Auñón, en el debate de reformas navales en la sesión de ayer en el Congreso.

## SALVAMENTO HEROICO

Desde Sanlúcar dan cuenta de un heroico salvamento realizado en condiciones que hacen dignos de recompensa á los que lo han llevado á cabo.

La balandra inglesa *Protector*, que pertenece á la matrícula de Cardiff y conduce 2.350 quintales de bacalao, dirigiéndose de Gibraltar á Sevilla, naufragó en aguas jurisdiccionales de Rota y Chipiona, á consecuencia del fuerte viento y de la marejada.

El capitán, Charles Dyer, ha sufrido graves lesiones en el pecho y en la pierna izquierda, siendo salvado en compañía de los demás tripulantes, á todos los cuales se ha atendido y socorrido por las autoridades locales.

El salvamento de los naufragos lo verificó valientemente y con gran exposición de su vida el patrón Antonio Mora en unión de seis marineros.

## LA ESGUADRA DE INSTRUCCIÓN EN VIGO

Ayer mañana visitó el acorazado *Pelayo*, con objeto de saludar al jefe de la flota, el Almirante Cámara, que reside en Vigo desde hace algún tiempo.

Por la tarde visitó al General Lazaga, un antiguo marinero que reside en Vigo, llamado Francisco Alvarez, que formaba parte de la tripulación del vapor de guerra *Pizarro*, cuando ocurrió el horrible naufragio de dicho buque cerca de las islas Bermudas.

La dotación de marinería del cañonero *Don Alvaro de Bazan*, ha sido pasaporteada y reemplazada por otros marineros de la Esquadra. Los pasaportados pasarán á la reserva el 24 de Diciembre próximo, en que cumple su tiempo de servicio activo.

La Esquadra saldrá el lunes para Cádiz, donde permanecerá los días necesarios para provistarse de víveres, carbón y materias lubricantes, saliendo después para Canarias.

De regreso de aquellas islas visitará los puertos de Levante.

Mañana se espera en Vigo el cañonero *Marqués de la Victoria*, con objeto de reanudar su vigilancia sobre la pesca.

El barco trae del Ferrol, con destino á los buques de la Esquadra, cinco cabos de mar, dos fogoneros, 70 marineros, dos capitanes, dos armeros y dos artilleros.

## SINIESTRO MARÍTIMO

Ayer arribaron al puerto de Ferrol muchos vapores pesqueros, huyendo de los temporales que reinan en las costas.

Los tripulantes de los mismos refieren que han corrido gravísimos riesgos á causa del estado del mar.

Varios de los barcos que han arribado forzosamente, traen destruida la arboladura por la violencia del huracán.

Otros llegan con averías en la máquina y el casco.

El vapor rumano *Jassy*, navegando á la altura de cabo Finisterre, vióse acometido por el temporal.

Una ola se llevó el timonel, pero otro marinero se arrojó al mar, y después de heroicos esfuerzos logró salvarlo.

El salvador del timonel recibió graves heridas en todo el cuerpo.

Los campesinos han encontrado en las playas cercanas al Ferrol, restos de embarcaciones pequeñas, que se creen son resultado del naufragio de algunos botes pesqueros.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

### CCXLI

Continuamos el parte oficial del Jefe de la Esquadra del Mediterráneo D. Miguel Lobo, que no pudimos terminar en el anterior por la corta extensión de estos artículos y que consideramos sin embargo de la mayor importancia en esta breve historia.

«No pudiendo, dice, embestir á la *Méndez Núñez* (antigua *Resolución*, por haberse opuesto la fragata francesa de guerra *Semiramis*), maniobramos á pasarle raseando su costado de babor para enviarle toda la andanada de esta banda. Y en efecto, así lo conseguimos metiéndole á bordo proyectiles, que hoy he sabido les causaron bastantes bajas, y recibiendo además el fuego de fusilería de nuestra gente de las cofas, que hizo se tirasen por las escotillas la que tenía sobre cubierta.

Cuando ya la *Méndez Núñez* no trató más que de meterse cuanto antes en Cartagena, se dirigió la *Victoria* á la *Tetuán*, que se había mantenido en fuego con nuestras tres fragatas de madera, sin haber podido embestir á ninguna, gracias á la pericia de sus Comandantes. Pero no bien descubrió nuestro movimiento, púsose también en demanda de Cartagena con toda fuerza de máquina y lo más cerea de tierra posible.

La *Victoria* gobernó á pasarla á boba de jarro, y al entrar con ella le disparó la batería de estribor, respondiendo con dos ó tres cañonazos de la suya, que sólo destruyeron una parte del trinquete cangrejo y picaron algunos cabos de la maniobra del mismo palo.

En este momento vimos que la *Numancia* había puesto la proa hacia fuera como con ánimo de acercársenos; y entonces gobernamos sobre ella; mas á poco hizo ciaboga y se metió en la boca del puerto.

Cuando de nuevo caímos sobre estribor para sí sobre la *Tetuán*, que navegaba raseando materialmente la tierra, vemos que llevaba poca salida y que salía algún humo de sus portas, disparando en aquel momento un cañonazo de su batería de estribor, esto es, del costado de tierra como pidiendo auxilio.

Fué nuestro ánimo al volver de nuevo sobre ella embestirle; pero al ver su situación, que en su arboladura ondeaba la bandera española y que es una fragata que en su día podrá ser de grande utilidad para la defensa de la honra é intereses de la Patria, desistimos de ello; tanto más, cuando que estando materialmente lamando la costa, es seguro que al vernos ir sobre ella hubiera embarcado y perdido el buque.

Tal vez sea motejado por algunos este proceder; no faltará quien lo debilidad lo califique. Por mi parte tengo en ello la conciencia tranquila. Esta me dicta que en las especiales circunstancias de esta desahuciada lucha civil y peleando entre sí buques en que ondea nuestro glorioso pabellón nacional, y que de ellos podrá necesitarse un día la Patria, para resguardo de lo que más estiman las naciones, así debí obrar. Me someto, pues, con fiado al juicio del noble carácter español.

En fuga ya todos los enemigos, y sobre la boca de Cartagena, formó en línea la Esquadra; y en esta disposición pasamos por delante de la misma boca, exhibiéndonos por completo á la ciudad.

A poco rato fueron pasando por el costado de la *Victoria* las otras tres fragatas, y en las bordas, sus tripulantes dieron repetidos vivas á España, sin olvidar enseguida á su General.

Si hubiese un Almirante que mandando Esquadra, después de tan hermoso momento, pensara en otras distinciones y honras, digno sería de toda lástima.

Según noticias fidedignas que hoy recibo, los insurrectos tuvieron 13 muertos y 49 heridos. Por nuestra parte sólo resultaron contados de importancia, el segundo Comandante del *Ciudad de Cádiz*, Teniente de navío de primera clase D. Manuel Dueñas y Gómez; levas el Teniente de infantería de Marina, Comandante graduado don Salvador Casaus y Casot, y Ordinario de segunda clase Rafael Rayén Sifré, dos marineros del buque, por astillazos causados por un proyectil en uno de los tambores de las ruedas.

Al anochecer se nos incorporaron de nuevo el *Ciudad de Cádiz* y el *Cotón*, que después de sus episodios con la *Numancia*, se retiraron á distancia conveniente; pues otra cosa, hubiera sido insigne temeridad por parte de buques que carecen de toda

defensa contra los de la clase de los enemigos, pero que serios pueden de mucha utilidad para varios servicios. Harto hicieron con presentarse impávidos en la línea de batalla.

Cuando ya desviamos nuestra atención del enemigo por estar refugiado en el puerto, vimos por el Oeste, á regular distancia, las dos goletas Diana y Prosperidad, que con banderas nacionales desplegadas y grangeando cuanto les permitía el viento fresco del Este, se dirigían en nuestra demanda.

Era que la fuerza del tiempo en la noche anterior, les había hecho arribar y buscar el abrigo de Cabo Tifoso. En la madrugada, colocaron sobre lo más saliente de la ensenada, un marinero de vigía con una bandera para que avisase si salían los enemigos á buscarnos.

En efecto, tan luego aquí les hizo señales de la salida, por cierto despenándose materialmente, al propio tiempo que las hacía para llegar más pronto á bordo, lo que le costó contusiones y heridas, llevar a las dos goletas á hiciéron toda diligencia para presentarse en el mar de batalla. Pero lo fuerte del viento por la proa, y la marajada del mismo, impidió que sus Comandantes viesen satisfecho su noble deseo.

Luego que hubo terminado la jornada, volvieron á Escomberas los buques extranjeros que habían salido á presenciar el doloroso espectáculo que les hemos proporcionado. La Escuadra inglesa, lo mismo que la fragata alemana Elisabeth y la corbeta italiana San Martino, se mantuvieron constantemente en posición y distancia, que no podía en manera alguna embarazar nuestros movimientos ni nuestros fuegos.

S. E. el Vicealmirante Hastings Yelverton, me envió un pliego con uno de sus buques menores, ofreciéndome toda clase de asistencia médica si la necesitaba. Y, por su parte, el Comandante de la Elisabeth vino en persona con su buque para brindarme el mismo auxilio. A los dos dígracias en nombre del Gobierno de la República y en el mío, por su noble proceder; añadiéndoles que, felizmente, no habíamos experimentado baja alguna. Réstame manifestar á V. E. que ayer hizo sólo 15 días que nos fué entregada la Victoria, y, sin embargo, el servicio de sus baterías, y sobre todo, la difícil conducción de las municiones, se verificó con toda práctica en buque que llevase mucho tiempo de armamento; prueba evidente del celo é interés con que el Comandante, segundo Comandante y oficiales, todos han atendido á la organización militar.

No tengo palabras con qué elogiar la conducta del Mayor General de esta Escuadra, Capitán de navío D. Gabriel Pita da Veiga, que con la mayor serenidad, y con la mayor inteligencia, á todo atendió.

Lo mismo digo del Comandante de esta fragata, capitán de esta clase, D. José Montojo y Salcedo, que ha maniobrado con su buque como tengo apuntado, de una manera admirable. El Comandante de Artillería de la Escuadra, Teniente coronel don Enrique Guillén, puede decirse que se reproducía en la batería y reducidos, acudiendo con gran inteligencia á cuanto en su ramo era necesario.

El Comandante de Ingenieros de la Escuadra, D. José Perla, sólo se separaba de mi lado sobre el puente, cuando le encomendaba algún encargo de su profesión; así como sus Ayudantes, Teniente de navío D. Lorenzo Vilegra y Alférez de navío D. Miguel Giles, que con el mejor celo y acierto llenaron perfectamente los deberes de su cargo.

El segundo Comandante de esta fragata, Capitán de la misma clase, D. Alejandro Churruga, se portó con la mayor serenidad é inteligencia, en todos los deberes durante el combate. En una palabra, los oficiales y todas las demás clases de la Victoria, que es el buque que monto, han llenado muy cumplidamente su deber. Mi secretario, el pundonoroso militar y cumplido caballero, Teniente de navío de primera clase D. Manuel Vial y Funes, ha pasado por la amargura de hallarse ausente en comisión del servicio que le tenía confiado.

Tan luego tenga el parte del Comandante de cada uno de los otros buques, los transmitiré á V. E.

En el mar, á bordo de la fragata Victoria, 12 de Octubre de 1873, Excmo. Sr.—Miguel Lobo.

Los demás partes que han de seguir en otros artículos, los daremos en extracto, es

decir, su esencia, pero éste lo hemos dado casi íntegro para que se aprecie el estilo oficial con las trasposiciones que se hacen por entonces y los elogios que se hacen de muchos jefes y oficiales de la Armada que viven y algunos están en activo, podrían hechos por mí considerarse interesados aunque no tenga el honor de conocer á ninguno, mientras que copiando el parte oficial que fué público, su modestia no puede resentirse de modo alguno con las manifestaciones del que entonces era su jefe. El General Ceballos, que dirigió las operaciones del sitio, manifestó al ministro de la Guerra la importancia de la victoria lograda sobre las fragatas insurrectas, quejándose de la salida de la Escuadra para Gibraltar, cuando fué por dos fragatas sin tener el conocimiento y haciéndose los mayores elogios de las dotes de inteligencia del General Lobo.

De las operaciones que llevó éste á cabo y de las de D. Nicolás Chicarro, que luego le reemplazó, nos hemos de ocupar todavía en otros artículos, antes de reseñar los servicios de la Marina de guerra el año 1874 y 75 en la campaña carlista y posteriormente en Cuba y Filipinas antes de sus últimos y recientes desastres.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 25 de Noviembre de 1904.

# PATRIA!

El último número de esta importante revista militar es tan notable como todos los anteriores. Contiene el siguiente sumario:

Impresiones de la decena, F. Sosa.—Administración general: El aginaldo del Ejército, Un efecto de las reformas, A. Osés.—Las deudas de Ultramar, Labaña.—Sociedad técnica: La Constitución Militar, Sagunto.—Reorganización administrativa, Adelante.—Reforma urgente, Los sub-oficiales, J. Llovera.—La Guerra y la Paz Guerra ruso-japonesa, A. P. de la Greda.—Aire de afuera: ¡Que Lineros os sea leve!, María Gala.—En defensa de la soberanía del Estado, Un suscriptor.—Variedades: El «Carlos V»,—Chichés militares, F. A.—Otro eliché, Feliciano Arbelo.—Actualidades, A. S. Dacómbon.—Para unos y para otros, A. Sosa y Arbelo. Cuestiones tácticas, L. Y. Alcolba.—Un desagravio más, Quilín.—Gimnasia militar, Comodoro. Para el soldado, A. P.—No puede ser.—Las subsistencias en el Ejército.—De táctica, F. Pita.—Lecturas militares, A. M. Ballesteros.—Tijereto, Pánfilo.—Noticias.—De Administración.—Folleto: Reminiscencias.—Grabados.—El «Carlos V», composición y dibujo de Luis Osés.—Jefes y oficiales de la Comandancia de Caballería del tercer Tercio de la Guardia civil.—Grupos de oficiales de la Academia de Cuba.—Gimnasia militar.

## Los emigrantes ilustrados españoles EN AMÉRICA

Tiene gran interés y es de mucha actualidad el trabajo que con este epígrafe publica en su último número la notable Revista de la muy importante Sociedad «Unión Ibero-Americana».

«Es grande la influencia que ejercen los emigrantes españoles ilustrados que van á América y se ocupan seriamente en fomentar las relaciones Ibero-americanas.»

La Junta directiva de la Unión Ibero-Americana se ha servido encargarme el desarrollo, en un artículo del tema anterior, para su publicación en la revista órgano de dicha Sociedad, y aunque nunca me consideré escritor, ni creo tener condiciones para llenar cumplidamente este encargo, en el deseo de atender tan amable invitación y contribuir á los altos ideales que persigue el indicado prestigioso Centro, me atrevo á trazar los siguientes apuntes.

No me ocuparé de estudiar las causas que obligan á gran parte de los habitantes de las provincias de nuestras costas cantábricas y del Atlántico al éxodo verdaderamente aterrador que despuella sus campos y poblaciones. Ni es mi objeto, ni el tema lo exige. Tomaré esto á su cargo inteligencias más cultivadas y á su cuidado los Gobiernos, si quisieran evitar con bien entendidas medidas este aniquilamiento nacional en las alarmantes proporciones que hoy se verifica, ya que la emigración si se puede no se debe prohibir, aunque sí moderar, por medio de medidas económicas y administrativas que ofrezcan al ciudadano el necesario bienestar y la natural garantía en todos conceptos.

No acudiré tampoco á la historia, de donde podrían sacarse numerosos ejemplos acerca de lo provechoso que ha sido siempre para la civilización y mejoramiento particular de los pueblos el feliz contacto de las ideas que informan el espíritu de los unos y los otros.

Cíñome, pues, al tema propuesto, ateniéndome á lo poco que he visto y sé que con él pueda

relacionarse, contando desde ahora con que todo ello no pasará de la categoría de unos escasos y deficientes apuntes que personas competentes podrán ampliar y perfeccionar.

Las emigraciones, por necesarias, tomaron carta de naturaleza en las naciones civilizadas, y sus ventajas están reconocidas por todos cuando se realizan en naturales condiciones. Responden no sólo á una necesidad social, sino también á un impulso peculiar de nuestra alma, que tiende siempre á expandirse, comunicándose con el espíritu social de la humanidad desestacionándose; pues así como las ideas esenciales, por la indeterminación de sus formas, jamás deseen en el concepto fijo de representar lo mejor, las ya determinadas en las prácticas de la vida no pueden estacionarse sin riesgo de anonadamiento ó imprescindible sustitución.

De aquí la necesidad innegable de que los Estados mantengan activa relación y cambio de ideas entre sí, para alimentar constantemente con ese pan del espíritu su fuerza progresiva, evitando decadencias y amaneramientos que podrían dejarle fuera del concierto universal, no sólo en aquel hermosísimo concepto de la intelectualidad que todo lo dignifica, sino también en el orden social y estado de producción y riqueza, que igualmente se nutren y engrandecen por medio de la especulación de las ideas.

Y si aplicamos esta doctrina general concretamente á los pueblos ibero-americanos en relación con su antigua Metrópoli, ¿quién podrá negar la grande, positiva y provechosa influencia que ejercen en aquellos países nuestros emigrantes ilustrados? ¿Aun aquellos que no lo son y que forman la masa principal del contingente trashumante, poseídos del élogo amor á la patria, que se agranda dentro del espíritu como las sombras en la distancia, reflejan casi siempre todas esas grandezas de su pensamiento en la obra colectiva que realizan á la luz de los espléndidos horizontes de la nueva patria adoptiva, donde forman su hogar y donde nacen sus hijos.

¿De qué, pues, no serán capaces los que en iguales condiciones, á impulso de un espíritu cultivado y con sujeción al método comprensivo de estudios superiores, se hallan inopinadamente delante de un ancho campo de experimentación, donde con entera libertad y general aplauso pueden ejercitar aquellos conocimientos en perfecta armonía con los intereses de la patria? Sus generosos anhelos les hacen soñar con la idea de una prolongación de aquel amor que enciende y eleva su corazón á la altura en que no pueden alcanzarle las impurezas del medio ambiente.

Basta que el emigrante demuestre sus especiales aptitudes, su amor al trabajo y el mayor respeto á la honradez, para que se le allanen todos los obstáculos, y su profesión, arte ó ciencia obtenga el éxito que nunca ó muy tarde podría alcanzar en su patria; y así se les ve por aquellos países trabajar con ahínco, sumando elementos que al parecer eran heterogéneos, para la obra común de íntimas y simultáneas relaciones; ponen á contribución las simpatías de sus paisanos lo mismo que los respetos que hayan sabido inspirar á los que no lo son, siempre que de ese modo puedan alcanzar algún afianzamiento para sus ideas generadoras.

Aparte de su reconocida importancia en todos los ramos de la riqueza, fundan Bancos, periódicos, Casinos, en cuyas listas de socios tienen cabida todos los que, simpatizando con el lema que ostentan, puedan dignamente figurar en ellas; Centros regionales que, rindiendo justo tributo de agradecimiento al país en que se desahollan y les da vida, admiten en sus aulas, sin mirar procedencias ni clases, miles de alumnos de ambos sexos, no exigiéndoles otra cosa que la inscripción de su nombre en la correspondiente sección de instrucción, para que reciban durante diez meses en cada año gratuita y esmerada enseñanza en todas las asignaturas que tengan por conveniente, bajo la dirección de un ilustrado y honorable Cuerpo de profesores y profesoras. Cuentan, además, los referidos Centros y Casinos con sus respectivas secciones de recreo y adorno, sanidad, protección al trabajo, etc., etc., montado todo ello con la mayor brillantez y con arreglo á los últimos adelantos; Sociedades de beneficencia regionales, si bien sólo en el nombre, ya que el socorro lo dispensan por igual al propio que al extranjero, bastando sólo que el desgraciado impet্রে su auxilio para que sea pronta y espléndidamente atendido. Todas esas instituciones, nacidas al amparo de la libertad que se disfruta en esos encantadores países, á la hospitalidad y nobleza de sus naturales, á quienes indudablemente se debe una colaboración inteligente, intensa y bondadosa, capaz de hacer fructificar la patria en que aquellos emigrantes iniciados vieron la primera luz y hacia la misma en que viven, florando como propios sus pesares, resultan grandiosos sus planteles de enseñanza, amor, caridad, protección y recreo. A ellos acude todo el mundo á disfrutar de sus regocijos y á participar de la obra generosa, ya que sin preferencias ni distinciones socorridas las desgracias de los que sufren, desarrollando así entre ambos países hermanos una corriente de amor, que cada día se va fortaleciendo más con nuevos actos de gratitud, cariño y simpatía hacia la tierra en que fundó su nuevo y acaso último hogar.

De aquí que nuestros compatriotas tengan fácil entrada en la cátedra, tribuna libre en el Casino, participación afectuosa en los Centros de enseñanzas útiles, aplauso y sincero miramiento en la sociedad, que los recibe sin reparo ni prevenciones, considerándolos casi siempre como antiguos parientes que llegan del viejo hogar paterno á tomar parte en el desenvolvimiento de la vida de aquellos países, dotados por Dios de los mayores bienes y encantos, y carísimísima acogida en la prensa, desde la cual son escuchados con suma atención y vivísimo interés.

Y ellos, lentamente, al calor de todo ese verdadero mundo de complacencias, van consolidando sus altos pensamientos para convertirlos después en felices realidades, como base segura de esa gran patria soñada que á todos nos une en la elevada esfera del amor por la comunidad de ideas provechosas.

Pensando en esto, recuerdo que hará próximamente una veintena de años, los Gobiernos de algunas Repúblicas del Centro y Sud América iniciaron una provechosa obra de atracción, llamando á su seno para principales y secundarios Centros de enseñanza á numerosos jóvenes españoles recientemente licenciados en las aulas universitarias de la Metrópoli. Y allí se trasladaron, poseídos de las más halagadoras esperanzas, las cuales debieron cumplirse, puesto que todos por allá formaron sus hogares y por allá viven en el ambiente feliz de sus respectivas patrias adoptivas. Quizás á ellos se deba algo del grandioso movimiento de cambio y reciprocidad de ideas que de varios años á esta parte se está verificando, para definitivamente establecidas las íntimas relaciones de esa gran patria de sanas y luminosas ideas, que ha vivido y vivirá eternamente en nuestro pensamiento.

Asunto es éste que ofrece materia sobrada para formar un voluminoso libro; pero poniendo término á estos apuntes y teniendo en cuenta que lo que precede es sólo un ligero bosquejo de la obra que nuestros emigrantes ilustrados realizan al otro lado de los mares, en la cual palpita necesariamente la idea suprema de una conjunción amorosa de pensamientos, sobre cuya base pueda establecerse la confederación ideal de la raza ibero-americana, sígame dado preguntar: ¿Puede ofrecerse un espectáculo más consolador?...

Madrid 26 de Octubre de 1904.

Fidel Villasuso.

miento en la sociedad, que los recibe sin reparo ni prevenciones, considerándolos casi siempre como antiguos parientes que llegan del viejo hogar paterno á tomar parte en el desenvolvimiento de la vida de aquellos países, dotados por Dios de los mayores bienes y encantos, y carísimísima acogida en la prensa, desde la cual son escuchados con suma atención y vivísimo interés.

Y ellos, lentamente, al calor de todo ese verdadero mundo de complacencias, van consolidando sus altos pensamientos para convertirlos después en felices realidades, como base segura de esa gran patria soñada que á todos nos une en la elevada esfera del amor por la comunidad de ideas provechosas.

Pensando en esto, recuerdo que hará próximamente una veintena de años, los Gobiernos de algunas Repúblicas del Centro y Sud América iniciaron una provechosa obra de atracción, llamando á su seno para principales y secundarios Centros de enseñanza á numerosos jóvenes españoles recientemente licenciados en las aulas universitarias de la Metrópoli. Y allí se trasladaron, poseídos de las más halagadoras esperanzas, las cuales debieron cumplirse, puesto que todos por allá formaron sus hogares y por allá viven en el ambiente feliz de sus respectivas patrias adoptivas. Quizás á ellos se deba algo del grandioso movimiento de cambio y reciprocidad de ideas que de varios años á esta parte se está verificando, para definitivamente establecidas las íntimas relaciones de esa gran patria de sanas y luminosas ideas, que ha vivido y vivirá eternamente en nuestro pensamiento.

Asunto es éste que ofrece materia sobrada para formar un voluminoso libro; pero poniendo término á estos apuntes y teniendo en cuenta que lo que precede es sólo un ligero bosquejo de la obra que nuestros emigrantes ilustrados realizan al otro lado de los mares, en la cual palpita necesariamente la idea suprema de una conjunción amorosa de pensamientos, sobre cuya base pueda establecerse la confederación ideal de la raza ibero-americana, sígame dado preguntar: ¿Puede ofrecerse un espectáculo más consolador?...

Madrid 26 de Octubre de 1904.

Fidel Villasuso.

## EL JEITO Y LA TRAJA

Los pescadores de la Coruña vuelven á protestar contra los abusos que cometen los jeiteros empleando la dinamita en la pesca y causando con ello perjuicios enormes á las industrias del mar.

Han visitado al gobernador, al alcalde y al comandante de Marina, pidiéndoles que apoyaran la exposición que han elevado al Gobierno, protestando energicamente de los jeiteros y sus procedimientos.

Dicen los pescadores que los dinamiteros, no sólo destruyen la pesca, sino que la ahuyentan, pues sabiéndose que en esta temporada había inmensos arribos de sardina, todos han desaparecido, matando de este modo las esperanzas de los trainers, que esperaban una ganancia segura en el actual invierno.

Milares de familias de trainers perecerán en la mayor miseria, sino se castiga con energía á los jeiteros.

Las autoridades han prometido vigilar á los jeiteros y castigarlos; pero se fía muy poco en esta promesa, por la falta que hay de buques para recorrer la costa, sobre todo durante la noche, que es cuando los jeiteros realizan sus hazañas.

El alcalde prometió enviar un oficio á los alcaldes de todos los pueblos de la costa, interesándose para que denuncien á los infractores de la orden suya, y ha prometido que dictará una disposición reteniendo por tiempo ilimitado los aparejos de los jeiteros dinamiteros.

Con el empleo de los explosivos pierde Coruña 5.000 duros diarios.

## Desde Cartagena.

23 Noviembre 1904.

—El vapor Salcedo de la Compañía arrendataria de tabacos de Mallorca, apresó ayer á quince millas al Sur de la Isla del Aire, 44 bultos de tabaco.

—Ha fundado ayer en la bahía de Javea el bergantín de guerra italiano *Palmeiro*.

—Solicita diferencias de sueldo el sargento segundo de Infantería de Marina, Antonio Soto.

—Ha sido pasaporte para Barcelona el primer Teniente de Infantería de Marina, D. Manuel O'Jelan.

—Se ha concedido autorización para contraer matrimonio al cabo Juan Talavera Montes.

—Fueron aprobadas las cuentas formuladas por el arreglo de varios capotes para el segundo Batallón del tercer Regimiento.

El Teniente General de Infantería de Marina D. Francisco Palacios ha sido pasaporte para Madrid.

—Se ha ordenado se liquide al Capitán don Ramón Genier el importe del equipaje que perdió en Filipinas.

—Ha quedado sin efecto el abono de pagas de prisionero al Capitán D. Francisco Gutiérrez.

—Se ha formado propuesta de retiro á favor del músico Severino Lledó.

—Ha sido concedido cambio de inscripción á los vapores *España* y *Colón*.

—Se ha expedido pasaporte para Cádiz al primer Teniente D. Juan Cardona.

—Son baja en activo por haberseles concedido el retiro los Contramaestres mayores don Francisco Mayor y D. Ramón Rodríguez.

—Embarca en el crucero *Carlos V*, el obrero electricista Ginés Llamas, en relevo de José Ibañeta.

—Se ha interesado de la Capitanía General la baja en activo del Contramaestre José Eiriz, por haber sido retirado del servicio.

—Ha sido remitido á Cádiz el expediente de pérdida de equipaje del segundo Contramaestre Serafín Da Vila.

—Cesa en el Estado Mayor y embarca en el crucero *Lepanto*, el Alférez de navío D. Antonio Gustián.

—Concediendo examen para ingreso en la escuela de artilleros á Julio Ivars y Luis Ferrer.

—Ha salido de Mallorca para Algeciras la Escampavía marina, que ha sido destinado á aquel puerto.

—Se ha facilitado á la escuela de torpedos, el caso del cañonero *Ebro*, que ha dejado de prestar en el Arsenal servicio como algibe.

—Han quedado en suspenso las obras de los guayacanes del crucero *Lepanto*.

—Ayer entró en este puerto el bergantín de guerra italiano *Misero*, de 450 caballos de fuerza, 101 tripulantes, de 500 toneladas, al mando del Teniente don Mr. Galliani Leonoro.

## Centro del Ejército y de la Armada

Escuela de Estudios militares.

En la noche del 24 del actual dió una conferencia extraordinaria el Oficial segundo de Administración militar D. Enrique Lagasa, desahollando sobre el tema *Ambiente militar. Su necesidad en España*.

Su notable disertación tendió á demostrar, con gran copia de razones, que siendo las instituciones militares la fuerza generatriz de los Estados, á ellas hay que atender en España creando el ambiente militar necesario á su existencia y engrandecimiento.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El sábado, 26 del actual, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, el Capitán de Ingenieros D. José García Benítez explicó sobre *Ejemplos notables de Arquitectura e Ingeniería moderna*.

## Guerra ruso-japonesa.

Victoria de los rusos.

Paris 25.

Telegrafía de Tokio con fecha 24, diciendo que allí se ha recibido un telegrama del cuartel general japonés en la Mandchuria, dando cuenta que en la noche anterior 600 soldados de infantería rusa atacaron al pueblo de Singlontom, que se hallaba defendido por un destacamento de la guardia japonesa.

Esta resistió durante bastantes horas, abandonando por fin la villa y marchando á reunirse con el grueso del Ejército.

Los rusos tomaron posesión del pueblo incendiándolo y dejándolo reducido á cenizas.

El día 23, al amanecer, los rusos intentaron varias sorpresas cerca del puente del ferrocarril de Chao á Paotsouyen, siendo completamente rechazados.

La Escuadra del Báltico.

Paris 25.

Telegrafía de Port-Saïd, diciendo que la Escuadra rusa ha llegado, procedente de Creta.

Se han adoptado minuciosas precauciones para prevenir cualquier accidente.

Según comunica la Skagen, la Escuadra complementada de la del Báltico ha partido.

Vapor capturado.

Paris 25.

Telegramas de Chafú dicen que los japoneses han capturado un vapor inglés que había partido de Shanghai cargado de provisiones con destino á Port-Arturo.

En Puerto Arturo.

Paris 25.

Noticias precedentes de Chafú dicen que

cillo. ¿Por qué ha fugido usted que estaba muerto?

—Ya estoy mejor, O'Brien, contesté.

—¿Cuanto le debo á usted? Por salvarme se ha dejado usted coger prisionero.

—Me han hecho prisionero cumpliendo con mi deber de una manera ó de otra. Si ese necio de armero no hubiera tenido tan apretado en la mano el martillo cuando murió, y ya no le hacía falta, yo hubiera tenido tiempo de escaparme con usted.

Sin embargo, todo esto no importa nada Pedro, porque según la experiencia que tengo, puedo decir que la vida del hombre consiste precisamente en meterse en peligros y salir de ellos. Con la ayuda de Dios hemos arrostrado los unos, y con la ayuda de Dios nos escaparemos también. Así póngase usted bueno, amigo mío, porque aunque un hombre se puede escapar con dos piernas, nunca he oído que un muchacho pudiera salir con una sola, de una cárcel francesa.

Apreté la mano que me tendía O'Brien, y miré al rededor de mí.

El cirujano estaba al lado de la cama, y el oficial francés al otro lado, y á la cabecera había una niña de unos doce años, que tenía en la mano una copa, de cuyo contenido habían echado unas gotas en mi boca.

La miré y encontré pintada la conmisericordia en su fisonomía, y que era notablemente hermosa, pareciéndome como un

ángel, de modo que me volví hacia ella todo lo que pude para mirarla.

Tendíome la ropa que de, cualquier otra la hubiera rechazado, y bebí un poco.

Otra persona entonces entró en el cuarto, y hubo una conversación en francés.

—No sé lo que dicen de nosotros, dijo yo á O'Brien.

—Tenga usted quieta la lengua, contestó; y entonces inclínese á mi oído, me dijo: —Entiendo lo que dicen. ¿No recuerda usted que al referirle mi vida le dije que había aprendido la lengua francesa cuando me hirieron y enterraron en la América del Sur?

Al cabo de una corta conversación, el oficial y los demás se retiraron, no quedando en la habitación mas que la niña y O'Brien.

Luego que se marcharon, dijo O'Brien: —Han hablado de un mensaje del gobernador, mandando que los prisioneros sean llevados á la cárcel de la ciudadela para ser allí examinados; y el oficial que, según yo es un cumplido caballero, dice usted es un niño, que está gravemente herido, y que sería una vergüenza no dejarle á usted morir en paz. Pronto, presumo que nos separaremos é iremos yo solo.

—Espero que no, O'Brien, contesté, si usted va á la cárcel yo quiero también ir, porque no quiero dejarle á usted que es mi mejor amigo, y quedarme entre extra-

aquí no estaría contento de modo alguno aunque tuviera todas las comodidades posibles.

—Pedro, dijo, yo me alegro de ver que tiene usted el corazón bien puesto; lo creía así, y de otro modo, no le hubiera tomado bajo mi protección.

Ambos iremos á la prisión, y yo desde allí con un saeo y una cuerda larga por vía de diversión, pediré limosna para comprar á usted dulces; y cuando esté usted bueno, lo hará usted por sí mismo, y tal vez tendrá usted más suerte como tuvo San Pedro el pescador antes que usted.

Además de un calabozo hay casi tanto espacio como en la cámara de los guardias marinos, y la prisión donde nos permitirán pasearnos compondrá por lo menos una docena de alcázares de popa, sin contar con que no tendrá usted necesidad de echar mano al sombrero al entrar en ella.

Cuando un hombre ha estado empaquetado á bordo de un buque de guerra, como estamos los guardias marinos, como sardinas en un bote, se encuentra casi la libertad en una prisión.

En fin, de un modo ú otro, creo que nos separaremos todavía, porque he oído al oficial que como he dicho es un caballero, y sería digno de haber nacido en Irlanda, decir al otro que pediría licencia al Gobernador, para que yo permaneciese con

usted aquí bajo palabra de honor, hasta que se ponga usted bueno.

La niña me alargó la limonada, de la cual bebí un poco, y después me sentí otra vez muy débil; dejé caer la cabeza en la almohada y habiendo cesado de hablar O'Brien, me quedé tranquilamente dormido una hora.

Después desperté á causa de la vuelta del oficial que iba acompañado del cirujano.

El oficial se dirigió á O'Brien en francés y O'Brien movió la cabeza como antes.

—¿Porqué no responde usted O'Brien, pues que lo entiende?

—Pedro, recuerde usted que no sé hablar una palabra de su lengua, y no sabiendo hablarle, sabré en cambio lo que se dice delante de nosotros, y no tendré reparo en hablar suponiendo que no les atenden.

—¿Pero eso es honrado, O'Brien?

—Me pregunta usted si honrado. Si yo tuviera un billete de banco de cinco libras esterlinas, y no quisiera mostrarla al primero que encontrase ¿sería un acto deshonesto?

—Seguramente que no.

—Pues lo mismo sucede en el caso actual.

—Buena, si usted lo desea no diré nada, pero creo que deberíamos decirles que les entendemos, especialmente cuando han estado tan atentos.

58 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

# PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

heridos y bebieran un vaso de agua, conocerían mucho mejor lo que es una bebida agradable.

Al cabo de hora y media de un tiempo, que me pareció por lo menos de cinco días, llegamos á Cette, y fui llevado á la casa del oficial que mandaba las tropas, y que durante el camino me había mirado de cuando en cuando, diciendo: ¡Pobre niño!

Me pusieron en la cama, donde me desmayé de nuevo; y cuando volví en mí, encontré á un cirujano que había vendado mi pierna, y además me habían desnudado. O'Brien estaba á mi cabecera, y creo que había llorado porque creyó que me había muerto. Cuando le miré á la cara, me dijo: —Pedro, me ha asustado usted; maldito si vuelvo á tomar á mi cargo ningún joven

unos grandes depósitos de carbón situados cerca de la estación férrea de Port-Arthur...

CUESTIÓN TERMINADA

El incidente personal surgido entre los Sres. Rosales (D. Martín) y Sánchez Guerra...

Nuestro querido amigo: Comisionados por usted para pedir al Sr. Sánchez Guerra...

El Sr. Sánchez Guerra se negó cortésmente a entablar con nosotros ningún género de negociaciones...

Nosotros, al comunicar a usted esta resolución, no podemos hacerlo sin manifestarle que no estamos conformes con la teoría expuesta por el Sr. Sánchez Guerra.

Si las ofensas hubieran partido de usted, halláramos disculpada la actitud de un ministro que agardase a dejar de serlo para exigir entonces la reparación...

Entendemos que al hacer estas manifestaciones cumplimos un deber, y escribimos a usted esta carta para que haga de ella el uso que estime conveniente...

EL MARQUÉS DE PILARES. CRISTINO MARTOS.

Exposición obrera.

Suscripta por los diputados socialistas Klotz, Bourgeois, Sembat, Doumer, Millebrand, Etienne Astier, Bienvenu Martin y Dubief...

LAS CORTES

SENADO

Final de la sesión de ayer.

Reanudada la sesión a las seis menos cinco minutos, el Sr. Mellado (D. Andrés) defiende la siguiente enmienda...

El Sr. Mellado: Yo sé y usted oye... baquí (Grandes risas).

El Sr. Gasset rectifica nuevamente diciendo que precisa que se pongan de acuerdo el Ministro y el magistrado Sr. Roldán.

El Sr. Mellado: Yo sé y usted oye... baquí (Grandes risas).

DE HOY

Abre la sesión el Sr. Azcárraga a las cuatro menos diez.

La Cámara muy desanimada. Se aprueba el acta.

Varios senadores hablan de cuestiones locales y se entra en la orden del día.

Apruébanse sin debate varios dictámenes, autorizando al senador Sr. Arrazola para sustituir los valores con que acreditó la renta y modificando el impuesto de transportes.

Se reanuda la discusión del Concordato, y no habiendo más enmiendas que discutir se procede a la discusión del articulado.

El Sr. Rodríguez Muñoz consume el primer turno en contra.

Contéstale por la Comisión el Sr. Montejo.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Después de rectificar el marqués de Pilares lo hace el Sr. Maura, quien alude a los señores Maza y Azcárraga para que intervengan en el debate...

El Sr. Maura: Yo sé y usted oye... baquí (Grandes risas).

El Sr. Mellado: Yo sé y usted oye... baquí (Grandes risas).

El Sr. Lascrua: No se moleste S. S., el señor Presidente del Consejo ha anunciado que interpondrá en este debate.

El Sr. Maura sigue censurando el proyecto. El Presidente (Sr. Aparicio): ¿Su señoría tiene todavía para mucho tiempo?

DE HOY

Se abre a las tres y media presidiendo el señor Romero. En el banco azul los señores Maura, Toca y Sánchez Guerra.

Primer incidente.

Hablan los señores Huelin, Nougés Lerroux y otros originándose un incidente entre ellos por creer el primero que en vez de perder el tiempo con dilatar personalismos se debía discutir la ley de represión del anarquismo.

Un secretario da lectura a una proposición incidental pidiendo que el Congreso acuerde declarar que ha oído con sentimiento las declaraciones hechas por un diputado acerca del procedimiento de los concejales de Carcabuey.

El Sr. Gasset (D. Rafael) la defiende, exponiendo la necesidad de aclarar o depurar los hechos denunciados, de todos los cuales hace el resumen.

Respecto al procesamiento de los concejales de Carcabuey dice que se buscó el pretexto en que había 17 pesetas de más en las arcas municipales, y que en cambio se tienen grandes complacencias con otros Ayuntamientos de aquella provincia, cordobeses, que, siendo amigos del Sr. Sánchez Guerra, defraudan al Estado millones y más millones.

El Sr. Soriano: ¡Nada! Un grano de anís. El Sr. Gasset sigue hablando, y recuerda las fervientes protestas que, en la oposición, hacía el Sr. Maura acerca de moralidad política, y compara aquellas promesas de antano con las otras de ahora, de las que nadie juzgaba capaz al Presidente del Consejo.

Nadie podía suponerle capaz de amparar a uno de sus ministros, que aprovechando el favor y la influencia de que disponía para estorbar durante tres años la celebración de la vista de una causa que le interesaba.

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que habiéndose olvidado ayer de contestar algo de lo dicho por el Sr. Soriano, él va a contestar antes que al Sr. Gasset.

Se refiere a aquello de que el Sr. Soriano sostenía por su honor no haber tocado ni revisado las cuartillas de los taquígrafos.

Pues bien, Señores diputados, aquí están las cuartillas corregidas y enmendadas con letra del propio Sr. Soriano. (Rumores.)

El decía, no haber pronunciado la palabra personaje sino diputado, y en efecto, en ese punto aparece la enmienda del Sr. Soriano, quien además ha añadido a las cuartillas anotaciones no puestas por los taquígrafos, poniendo notas sobre movimientos en la Cámara que no hubo. (Nuevos rumores.)

Ayer prometía el Sr. Soriano enviarnos el nombre de aquel concejal de Nueva Cartuja que me acusaba, y a pesar de haber transcurrido veinticuatro horas, nada me ha enviado.

El Sr. Soriano: Ya se lo enviaré. Tenga S. S. paciencia.

El ministro de la Gobernación, al recoger lo dicho por el Sr. Gasset manifiesta que en esos asuntos de administración local, nada puede hacer él como ministro de la Gobernación, que si fuese solamente diputado, entonces, con toda libertad de acción podría aportar pruebas.

Desde este puesto únicamente me resta encargarme al señor ministro de Gracia y Justicia, para que ordene la depuración de esos hechos denunciados. (Rumores en minorías.)

El Sr. Soriano: ¿Pero, nos cree S. S. imbéciles? El Sr. Gasset contesta, concretándose ya casual caso de las 500 pesetas de Nueva Cartuja y al procesamiento de los concejales, cosas no contestadas por el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Huelin: ¿Lástima de tiempo que perdemos! (Risas y rumores.) El Sr. Gasset: Nada nos ha contestado tampoco el Ministro sobre aquello de que a cambio del alcalde de Briego, él pedía el procesamiento de los concejales de Carcabuey.

El ministro de la Gobernación: Yo sé y podría decir muchas verdades sobre todas esas cosas, nada puedo decir mientras esté en este puesto. (Grandes rumores en escaños y en la tribuna de exdiputados.)

El presidente de la Cámara: Los señores culturan de expulsar a los que hablen en las tribunas.

Varias voces: ¡Ha sido aquí abajo! Otras voces: ¡Ha sido arriba! (Gran escándalo.) El Conde del Moral de Calatrava interrumpe gritando.

El Sr. Soriano: ¡No moleste el Conde; pida la palabra! ¡pidala! El Sr. Huelin: (Con voz extensora) ¡Que se callen!

El Sr. Soriano: Dirigiéndose al Sr. Huelin. ¡Es S. S. un explosivo! ¡Está haciendo explosión toda la tarde! (Grandes risas.) El Sr. Soriano: ¿Es S. S. de Carcabuey? ¿o ¿es cerca? (Risas.)

El Sr. Huelin: ¡Yo seré cerca, y usted es... baquí (Grandes risas.) El Sr. Gasset rectifica nuevamente diciendo que precisa que se pongan de acuerdo el Ministro y el magistrado Sr. Roldán.

El ministro de Gracia y Justicia interviene; manifestando que a su juicio no eran incompatibles los cargos de diputado y de magistrado del Tribunal Supremo.

Nos encontramos sin embargo en este debate con un caso que nos hace tropezar y a su vista yo me voy precisado a poner mano presentando el siguiente dilema:

O ese diputado magistrado tenía conocimiento de los hechos denunciados ó no lo tenía. Si lo tenía, debía, pues así se lo ordena la ley, intervenir en ellos por sí, y castigar a sus inferiores en la judicatura, ya que ellos no cumplen con las leyes.

Es de lamentar; es el cuarto de hora de ese magistrado. (Rumores.) Digo así, cuarto de hora porque el silencio que ha guardado durante más de diez años anteriores, es oro.

El Sr. Lerroux: ¡Oro! El ministro de Gracia y Justicia: ¡Sí, el silencio es oro! Así lo creo y en prueba de ello, yo me siento... (Rumores.)

El Sr. Maura: Yo ya sé que mi proyecto sobre administración local no le inspira confianza al Sr. Gasset, pero yo ya me hallaba resignado... (Risas.)

Se señalan siempre defectos, faltas y motivos; se me habla del descaño, entiendo yo que el remedio está en la ley; la traigo y vosotros sois los que os oponéis al remedio.

El conde de Romanones: ¡Qué tiene eso que ver! El Sr. Maura: ¿Cómo que no tiene eso que ver? ¡Yo he ofrecido descañar de abusos a los Ayuntamientos y vosotros lo estorbáis.

dán, S. S. podría defenderle de las gravísimas imputaciones que le ha dirigido el ministro de Gracia y Justicia. (Grandes rumores y comentarios.)

Hablan luego brevemente los Sres. Alonso, Castrillo y Gasset, y finalmente queda retirada la proposición incidental.

Un secretario da lectura a otra Proposición incidental

Del Sr. Silvela (D. Eugenio), quien la defiende. Dice el diputado, que su proposición es una copia exactísima de otra presentada por el señor Sánchez Guerra en el año 1901, en 3 de Enero, en la que se trataba de la fiel interpretación de la ley.

Como expira el tiempo reglamentario, se suspende hasta mañana a primera hora el debate, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Reformas de la Armada.

El Sr. Maura reanuda su discurso de ayer. (La Cámara se desaloja rápidamente, quedando en ella únicamente quince diputados, el General Ferrándiz y el Sr. Maura.)

Información de Marina.

El Ministro de Marina ha firmado hoy las siguientes reales órdenes:

Nombrando Ayudante de la Comandancia de Marina de Gran Canaria y Capitán del puerto de Las Palmas al Teniente de navío D. Juan Miranda Gay, en relevo del de igual empleo D. Emilio Cal, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

Concediendo seis meses de licencia para España y el extranjero al Teniente de navío D. José Cadarso, que cesa con este motivo en el cargo de Ayudante del distrito marítimo de Moya.

Nombrando Ayudante del distrito marítimo de Naya, al Teniente de navío D. Rogelio Rodríguez de la Presa.

Concediendo la excedencia voluntaria a los Alféreces de navío D. José Cavanilles, D. Luis Chao y López, D. Pedro Zarandona y D. Joaquín Rey.

Concediendo un año de prórroga en el destino de Ayudante de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca, al Teniente de navío D. José Ibarra y Méndez.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Las reformas de Marina.

Como habíamos anunciado comienzan a presentarse dificultades para la aprobación de las reformas de Marina.

El Sr. Maura, al rectificar ayer tarde, no sólo consumió todo el tiempo que quedaba disponible en la orden del día, sino que aludió directa y personalmente a los Sres. Maza y Azcárraga para que obligasen al Sr. Maura a intervenir en el debate antes de que la totalidad quedase aprobada, amenazando con la presentación de una proposición incidental si estos requerimientos no eran atendidos por el Presidente del Consejo.

El presidente de la Comisión, Sr. Lascrua, se apresuró a declarar que el Sr. Maura había anunciado su propósito de terciar en el debate, y que lo haría inmediatamente.

Como esta intervención ha de dar motivo seguramente a nuevas rectificaciones, sin contar con la intervención de los dos personajes aludidos; puede considerarse seguro que hasta la semana próxima no podrá empezarse a discutir los artículos; y esta será tarea todavía más duradera por las muchas enmiendas que ya ha presentadas.

Proposiciones incidentales.

Anoche quedaron sobre la Mesa del Congreso dos proposiciones incidentales que se leerán y discutirán hoy.

Una es del Sr. Silvela (D. Eugenio), que, entre otras firmas, tiene las de los Sres. Azcárraga y Burrell. En esa proposición se pide que se cumpla el precepto terminante de la ley Municipal, que ordena que los concejales no pueden estar suspensos más de cincuenta días sino en el caso de que contra ellos se haya dictado auto de procesamiento, y cuando así no ocurra, pasado ese plazo de cincuenta días, se les reintegre en el ejercicio de sus cargos.

Lo curioso de esta proposición es que es una copia literal, palabra por palabra, de otra que presentaron en 3 de Enero de 1901 los Sres. Sánchez Guerra, Marqués de Ibarra y Rodríguez de la Borbolla.

La otra proposición es del Sr. Gasset, y pide que la Cámara acuerde que se ha enterado con disgusto de la intervención del Gobierno en la suspensión de los concejales de Carcabuey. Los términos de la proposición implican un voto de censura.

Comisiones del Senado.

Reformando la ley de represión del anarquismo: Sres. Díaz Cobena, Hinojosa, García Romero, Prida, Frau, Martínez Pardo y marqués de Aguilar de Campó.

Al elegirse esta Comisión, los senadores catalanes pertenecientes a las secciones segunda y séptima pidieron explicaciones a los candidatos Sres. Hinojosa y marqués de Aguilar de Campó, respectivamente.

Pesca fluvial: Sres. Torres Villanueva, marqués de Ivarrey, Danvila, Prida, Cortés, Martínez Pardo y marqués de Soto Hermoso.

Montepío militar (concesión de pensiones a las viudas y huérfanos de generales, jefes y oficiales del Ejército que contrajeron matrimonio después de promulgarse la ley de 1901): Sres. Ugarte, barón del Castillo de Chirel, marqués de Ibarra, Luaces, Cortés, Castro Casalléiz y Lagaza.

La Comisión del proyecto de ley de represión del anarquismo se ha constituido, nombrando presidente al marqués de Aguilar de Campó, secretario al Sr. Martínez Pardo y ponente al señor García Romero.

Viaje en proyecto.

Es probable que el lunes próximo vaya a Medina del Campo el ministro de Instrucción pública para representar al Gobierno en los Juegos florales que se celebrarán con motivo del centenario de Isabel la Católica.

Despacho con S. M.

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

Este último puso a la firma del Rey, entre otros decretos, uno autorizando la ejecución de las obras de valizamiento de la ría del Ferrol.

La Marina mercante.

Al dictamen emitido por la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de protección a la Marina mercante presentará voto particular el Sr. Roselló, por no estar conforme con la cuantía de las primas que se conceden a la navegación y a la construcción.

El Concordato.

Esta tarde ha comenzado a discutirse en el Senado el artículo único del proyecto que autoriza al Gobierno para rectificar el convenio concertado con Roma.

Ha consumido el primer turno en contra el Sr. Rodríguez Muñoz, y hablaron en el segundo y tercero los Sres. Capdepón y Groizard.

Es muy probable que el lunes quede aprobado en la Alta Cámara el Concordato.

SUCESOS

Detenido. A petición de don Dulce González fué ayer detenido un sujeto llamado Carlos Ornatay, por suponerle autor de la sustracción de varias alhajas, verificada en el domicilio de la citada señora, Jesús del Valle, núm. 7.

Caído de una bicicleta. En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué anoche curado Julio Alvarez, de veinte años de edad, mecánico, el cual, en la cuesta de San Vicente, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba, produciéndosele varias heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral.

Los eléctricos. Al aparecer ayer tarde de un tranvía en la calle Mayor, frente al Gobierno civil, tuvo una señora, llamada Joaquina Bonza Sastre, la desgracia de caerse, produciéndosele la fractura del codo derecho.

Fue curada en la Casa de Socorro del distrito correspondiente.

Lamentable equivocación. Ayer tarde fué auxiliada en la Casa de Socorro de Chamberí Ramona Pérez López, la cual sufría una fuerte intoxicación a consecuencia de haber bebido, equivocadamente, una disolución de permanganato de potasa.

Después de auxiliada en el benéfico establecimiento, fué trasladada a su domicilio, calle de Carranza, núm. 9, en estado relativamente satisfactorio.

La gente de bronce. A las tres y media de esta madrugada se hallaban en La Sanluqueña, café cantante establecido en la calle del Gato, número 4, Salustiano Lozano, Manuel Rodríguez y Agustín de Orico, este último apreciable licenciado de presidio, por homicidio.

Dichos individuos, que estaban de juerga, empezaron a reñir, arrojándose un gran escándalo.

El dueño del café pidió auxilio, penetrando en el establecimiento el guardia municipal Pedro Labajos.

Se trató de detener a los «juerguistas»; pero ellos arremetieron contra el pobre guardia golpeándole y haciéndole rodar por el suelo.

Una pareja de seguridad que se presentó en el café logró apoderarse de los individuos en cuestión, siendo llevados a la Delegación.

El guardia municipal fué curado en la Casa de Socorro de varias lesiones en distintas partes del cuerpo.

NOTICIAS

Ha fundado sin novedad en Tenerife la corbeta, escuela de guardias marinas, Nauisius.

La Real Academia de la Historia celebrará junta pública y solemne el domingo próximo, a las dos y media de la tarde, para honrar la memoria de la reina doña Isabel la Católica en el IV centenario de su fallecimiento.

Leerán disertaciones en su elogio los señores conde de Cedillo y Fernández y González.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Moda).—El loco Dios. COMEDIA.—A las nueve.—(Moda).—¡Vaya un huésped!—La divina palabra.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Ciencias exactas.—El catadrático. PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—(Moda). Rigoletto.

LARA.—A las ocho y media.—El sueño dorado.—Entre parientes.—El amor que pasa (dos actos). ZARZUELA.—A las siete.—El señor Joaquín —Tragedia de Pierrot.—El húsar de la guardia.—La casita blanca.

APOLO.—A las siete y media.—Los pájaros ciegos.—La puñalada.—El pobre Valbena.—La reina mora.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5.

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"

24, Rue des Ardennes, Paris (XIX°)

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de París, 1900, y San Luis, 1904.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Generateur—París

Generador—Barcelona

Representante exclusivo en España: D. Ricardo Zaragoza

Barcelona-Valencia, 223

Resumen de las principales ventajas de estos generadores

Son los más ligeros, los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insignificante el gasto de conservación. Son los únicos cuyos tubos están aislados sin tornillos y sin elásticos por presión. Dan el máximo de economía en el combustible, sin auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran seguridad de marcha en un espacio reducido.

Table with 2 columns: Caballs and Caballs. Lists various power stations and their capacities.



# El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda descarsarse en precios y clases tan elegantes como económicos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güana y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. López y López*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrástegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mezagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tángor.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

**Rebaja de los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Pastillas BONALD

### Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera dolor, inflamaciones, pitor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas periféricas, fitez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poli-glucosfosfatada BONALD.—Medicamento Anti-neurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thioeol cinamo-vanadito fosfo-glicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

### Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Giguas, 5.

## Influencia del poder naval en la Historia.

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

**EL DIARIO ESPAÑOL**

Independiente, político y literario

Diario de la Marina

El Porvenir Postal

Imprenta  
DEL  
**Fomento Naval**  
Veneras, núm. 5  
MADRID

Organismo de los intereses de los  
Defensores de los  
intereses navales

Organismo oficial de los Dependientes  
de Comercio

**EL DESCANSO DOMINICAL**

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recomentan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.

Dirección general: Marqués de Urquijo, 23. Madrid.

**La Calera**

Carbones minerales servidos á domicilio.

Magdalena, 8. entr.º—Tel. 532.

Antracita, número 3, quintal.....	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok.....	2,25 "
Cok fuerte.....	3,50 "
Cok inglés de gas, hectolitro.....	3,00 "

Envios á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN:  
Peñarroya (CORDOBA)

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO  
COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Birijansejos pedidos á la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10. 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBAN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Bakemals y Eynstord.

**IBARRA Y COMPAÑIA**

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA  
Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES,  
GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE  
Y BURDEOS.

Se admite carga á fiote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
UN TOMO DE 300 PAGINAS 300 FIGURAS-3 MAPAS en COLORES.

Es ameno é instructivo  
@NVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA Á TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad nº 26317

PRECIO En rúbrica 1'50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

**Schuehardt y Schütte**

BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.  
Máquinas de labrar madera.  
Inmenso surtido de herramientas de precisión.  
Piedras esmeril Norton.  
Herramientas neumáticas.  
Pidanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

**PEDRO DOMEQ**

Bosechero y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1822.

Destilador de Aguardiente puro de Vино estío Cognac  
Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMEQ

Unico representante en Madrid:  
Don José García Arrabal

---

**LA MUJER EN SU CASA**

REVISTA MENSUAL DE LABORES

36 páginas de texto con numerosas grabados de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, mojes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y guipuzcoas, con todo el material necesario para ejecutarlas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.  
2.ª edición.—12 números (con 2 labores): Un año, 14 pesetas.  
3.ª edición.—12 números (con 8 labores): Un año, 21 pesetas.  
4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 28 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Baillly-Bailliere, Edores. P. de Atocha, 19, Madrid.

Señal el punto de suscripción por un año á La Mujer en su Casa—edición, cuyo importe de pesetas ha resultado adjunto.

Now